REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
NIT. 890.115.982-1

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CDP N° CDP01200016

CERTIFICA;

Que mediante Acuerdo No 015 del 28 de noviembre de 2025, por medio del cual se aprobo el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones del municipio de Sabanagrande, para la vigencia fiscal del (01) de Enero al (31) de Diciembre de 2026. Existe Disponibilidad Presupuestal:

FECHA: 20/01/2026

CONCEPTO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PREPARAR LAS RACIONES ALIMENTICIAS DE HASTA 200 PARTICIPANTES PARA GARANTIZAR LA ATENCION ALIMENTARIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE-ATLANTICO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 08008012025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE ATLANTICO
Y EL I.C.B.F

Documento soporte

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.4102001 .92101	Servicio de atención integral a la primera infancia	1.1.01.02.103.01 RENTAS PROPIAS	34.000.000,00
Dependencia:	ADMINISTRACION CENTRAL		
NumeroBpin:	202600000000829		
2.3.2.02.02.009.4102001 .92101	Servicio de atención integral a la primera infancia	1.1.01.02.103.01 RENTAS PROPIAS	15.000.000,00
Dependencia:	ADMINISTRACION CENTRAL		
Sector:	41 - Inclusión social		
Programa:	4102 - Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias		
Producto:	4102001 - Servicio de atención integral a la primera infancia		
CPCDane:	92101 - Servicios de educación de la primera infancia		
NumeroBpin:	202600000000829		
		TOTAL	**49.000.000,00**

SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en el Municipio de Sabanagrande con fecha **20/01/2026.**

FRANCISCO CARTUSCIELLO SANZ
ELABORADO POR

Jefe del Area

Powered by CamScanner